



Ayuntamiento de Manzanares

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

11.enero.2010

Interesado:

“CESSER INFORMÁTICA Y ORGANIZACIÓN,
S.L.”

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que la legislación me confiere y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación del SUMINISTRO DE UNA RED INALÁMBRICA MUNICIPAL Y POSTERIOR CESIÓN DE USO PARCIAL PARA SU EXPLOTACIÓN.

Una vez ingresada la garantía definitiva prevista y cumplidas las condiciones exigidas al adjudicatario, Empresa “CESSER INFORMÁTICA Y ORGANIZACIÓN, S.L.”, esta Alcaldía viene en **RESOLVER:**

Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada a favor de indicada Empresa mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 24 de noviembre de 2009, en este expediente de contratación, en los mismos términos expresados en el citado acuerdo al que esta resolución se remite.

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,